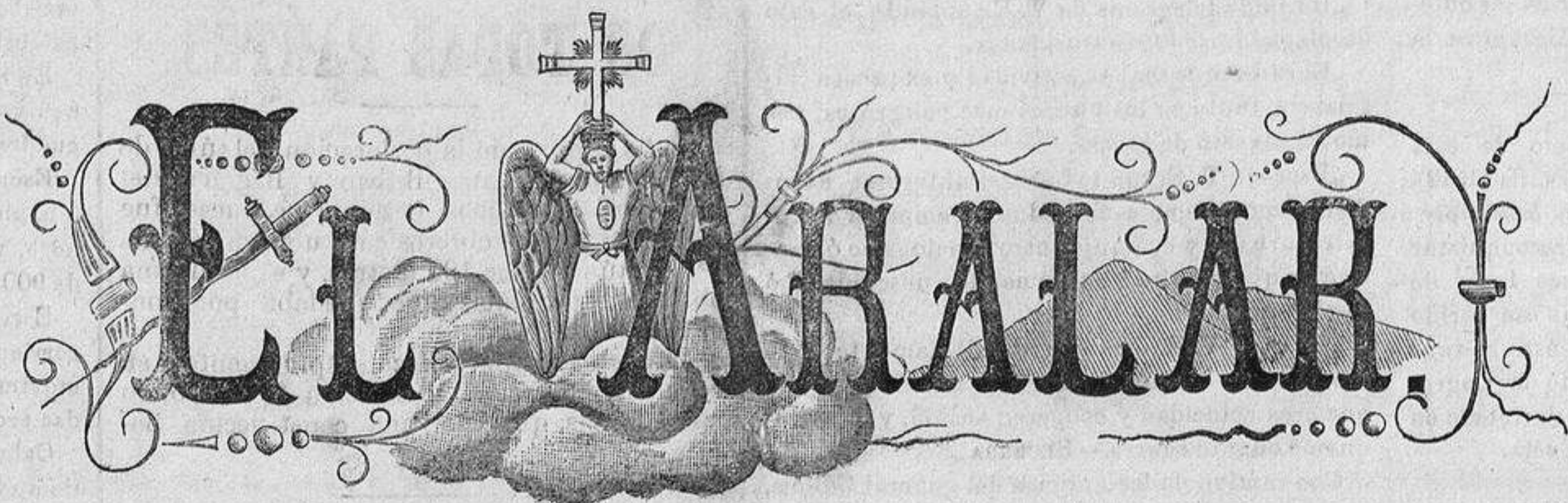


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea  
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

CARTA PASTORAL

DEL  
Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela  
SOBRE  
LA OBEDIENCIA CRISTIANA

II

SOCIEDAD DOMÉSTICA.—Considerado el hombre como miembro de la sociedad doméstica, no podemos menos de recordar el precepto terminante del Señor, que es el cuarto del Decálogo: *Honra á tu padre y á tu madre: Honora patrem tuum et matrem tuam* (1). El honor que con estas palabras se ordena y manda por el mismo Dios, no se reduce á un testimonio de consideración y de estima, dado por el hijo á su padre y á su madre; se extiende á todos aquellos actos, que son indispensables para el buen orden, paz y tranquilidad de la sociedad doméstica. A la cual ha dado el Señor una cabeza, que es el padre, y con él la madre, como su inseparable compañera. A ambos manda el Señor que obedezcan los hijos, reconociéndolos como sus más legítimos superiores, con todas las facultades necesarias y convenientes á esa superioridad, que demanda la sumisión y obediencia de los inferiores, que son los hijos. Por derecho natural, el hijo es inferior al padre, y no es posible considerarlos como iguales, porque es Dios quien ha establecido la jerarquía doméstica.

De aquí se deduce la estrecha obligación que tienen los hijos de obedecer á sus padres. Quitádesles esta obligación, y el hogar doméstico será un lugar de desorden y anarquía. Son tan correlativas las ideas de derecho y deber, que ó no concedemos á los padres la autoridad y patria potestad, que les reconocen todos los Códigos de legislación, ó hay que borrar el cuarto mandamiento del Decálogo. ¿Cómo es posible honrarles, sin obedecerles? ¿Qué honra sería la que les prestase un hijo, que viviese á su antojo, y no se sometiese al orden establecido por ellos, ni se considerase obligado á cumplir sus mandatos? No es posible que haya familia bien organizada sin la obediencia, que es la base de la paz, union y concordia de los padres con los hijos, y de éstos con aquéllos.

A este propósito Nos parece oportuno reproducir aquí lo que consignamos en la CARTA PASTORAL, que sobre los deberes mutuos de los padres y de los hijos, dimos en Santiago de Cuba á 30 de Abril de 1885. «Si la dignidad y superioridad con que Dios ha querido honrar á los padres respecto de sus hijos, obliga á éstos á tributarles el respeto, la reverencia y consideraciones que á tal dignidad y superioridad corresponden, la *autoridad* de que se hallan investidos por el mismo Dios, hace que los hijos tengan el deber indeclinable de *honrar á sus padres* con la más rendida obediencia. En la obediencia de los hijos á los padres se funda el orden de la sociedad doméstica; y así como no hay sociedad bien ordenada sin superior que mande, y sin súbditos que obedezcan, tampoco la hay en que estén más claramente designados el depositario de la autoridad y el título con que la ejerce. La *patria potestad* ha sido siempre reconocida y respetada, y á ella están sometidos los hijos por expresa voluntad de Dios. Además del precepto de *honrar á los padres*; además del testimonio de la recta razón en favor de la ley natural, el Señor ha recomendado á los hijos en los libros sagrados la obediencia que deben á sus padres. *Escucha, hijo mio*, dice Salomon en sus Proverbios, *la instruccion de tu padre, y no dejes la ley de tu madre. Para que se añada bella gracia á tu cabeza y un collar á tu cuello* (1). En el libro del Eclesiástico se dice, que el que teme

(1) Exod. cap. XX, v. 12.  
(2) Prov. cap. I, v. 8.

á Dios, honra á sus padres, y *servirá como á señores, á aquellos que le engendraron* (1). El Apóstol San Pablo dice terminantemente en su carta á los de Efeso: *Hijos, obedeced á vuestros padres en el Señor, porque esto es justo* (2). Y en la que dirigió á los Colosenses: *Hijos, obedeced á vuestros padres en todo, porque esto es agradable al Señor* (3). Escribiendo á los Romanos cuenta, entre los que por sus pecados son dignos de muerte, á los *desobedientes á sus padres* (4). Y anunciando á su discípulo Timoteo *tiempos peligrosos*, porque en ellos, como son los nuestros, había de correr gran peligro en muchos la fe y la moral evangélica, dice: *que habrá hombres amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres* (5).

«Además de estos interesantes pasajes, encontramos recomendada la obediencia, que deben los hijos á los padres, con el ejemplo de Isaac, que en la flor de su vida siguió fielmente las indicaciones de su padre Abraham, subió con él al monte Moriá, cargado con la leña del sacrificio; y viendo que él era la víctima del holocausto, que Dios había mandado hacer á su padre, se dejó atar por éste como un manso cordero, y colocar sobre el altar y la leña, ya preparada para el sacrificio. Y Dios premió la obediencia de ambos, impidiendo que se realizara en Isaac el sacrificio, que sobre aquel mismo monte había de consumir nuestro Señor Jesucristo, *hecho obediente á su Eterno Padre hasta la muerte y muerte de cruz* (6). También nos ofrecen los libros santos el ejemplo del joven Tobías, que habiendo oído los avisos y encargo que le hacía su anciano y piadoso padre, le respondió y le dijo: *Padre, haré todo lo que me has mandado: Omnia, quaecumque praecepisti mihi, faciam, Pater* (7).

Y sobre todo, el Santo Evangelio, no sólo nos presenta á Jesucristo encargando la honra, que se debe á los padres, sino sometiendo-se humildemente á María Santísima y á San José. *Descendió con ellos*, dice San Lucas, *y vino á Nazaret, y estaba sujeto á ellos* (8).

«En virtud de tales testimonios y ejemplos, ¿qué hijo habrá tan soberbio, que se atreva á negar la obediencia á sus padres? ¿Cómo es posible que se consienta en ninguna familia cristiana el menosprecio de la autoridad paterna? ¿De dónde, sino del olvido de la ley de Dios, puede provenir ese aire de absoluta independencia, esa actitud rebelde de muchos hijos para con sus padres? ¡Ah! Es que se ha olvidado el verdadero concepto de la patria potestad; es que ha penetrado en el hogar doméstico esa funesta conspiración contra el principio de autoridad; es que se ha introducido en la familia, á título de libertad, la más espantosa anarquía. Y de hijos protervos, discolos y desobedientes no pueden salir más que ciudadanos hostiles á toda autoridad, que tascan el freno de toda ley, que no saben obedecer, y aprenden finalmente á ser revolucionarios. Si los hijos obedeciesen á sus padres, respetarían el principio de autoridad y contribuirían, con su obediencia á las leyes, al mantenimiento del orden y de la paz.»

(Se continuará.)

La cuestion foral

En el templo de las leyes ha resonado de nuevo el nombre augusto de Navarra, y, como era de esperar de los gobernantes que padecemos, ese nombre no ha salido de sus labios

(1) Ecol. cap. III, v. 8.  
(2) Cap. VI, v. 1.  
(3) Cap. III, v. 20.  
(4) Cap. I, v. 30.  
(5) II Thimot. cap. III, v. 2.  
(6) Philip. cap. II, v. 8.  
(7) Tob. cap. V, v. 1.  
(8) Tob. cap. V, v. 1.

envuelto en la aureola de elogios que este pueblo merece por su generosidad heroica en pró de la honra de España, por su ejemplar amor á sus Fueros y por la admirable y admirada conducta que ha observado ante el propósito de destruir sus indiscutibles y venerandos derechos, sino entre frases que anuncian nueva y quizá próxima tempestad contra ellos.

Esto significan bien claramente las declaraciones que, según nuestro corresponsal madrileño, ha hecho el Sr. Sagasta en el Congreso, y las que otros corresponsales le atribuyen, las cuales en el fondo revelan el mismo propósito. Llamamos la atención sobre ellas, interin el extracto oficial de las sesiones de aquella Cámara nos trae textualmente las frases que el jefe del Gobierno ha pronunciado acerca de la cuestion foral.

Segun todos los indicios, las palabras que los corresponsales atribuyen al Sr. Sagasta, no son de aquellas con que el Gobierno suele contestar á las oposiciones sin más objeto que *salir del paso*. Para esto, bastábale haber dicho que como el artículo 41 de la ley de presupuestos no dice más, respecto de Navarra, sino que el Gobierno *podrá concertar* con la Diputación, el Gobierno ha hecho todo lo que en cumplimiento de ese artículo podía hacer, invitando á la Corporación foral á establecer un concierto. Lo cual hubiera sido una contestación tan sencilla como cumplida. Pero el señor Sagasta, mirando el asunto de muy distinta manera, considerándole con arreglo al criterio antifuerista, no cree que el Gobierno ha hecho bastante, por la sencilla razón de que no ha logrado lo que deseaba. Por eso hace para lo futuro promesas que los navarros debemos tener muy presentes.

Que las cosas no pueden quedar en el estado actual; que el artículo 41 de la ley de presupuestos no ha tenido cumplimiento; que los poderes públicos no quedarán á los pies de Navarra; que esta provincia pagará lo que le corresponda en proporción con las otras: estas frases que el telégrafo ha trasmitido atribuyéndoselas al Sr. Sagasta, no permiten dudar que el Gobierno, lejos de pensar en reparar el agravio hecho á Navarra con el intento de arrebatarle sus derechos, lejos de pensar en respetarlos en adelante, tiene el propósito de buscar manera de que se conviertan en hecho los planes antifueristas que en el presente año económico han resultado inútiles y estériles.

Tales propósitos no sorprenderán á ningún navarro, pues todos saben qué es lo que en orden á sus derechos é intereses pueden esperar del Gobierno actual; pero tampoco deberá sorprender á éste que los navarros tomen esas declaraciones suyas como motivos para apercibirse á la defensa de lo que de justicia les corresponde y una ley intangible les garantiza.

Los navarros no han de mostrar menos tesón y constancia en la defensa de sus derechos que el Gobierno en su empeño de destruirselos.

PEREGRINACION Á ROMA

Aviso importante

Por el correo de ayer se ha recibido el distintivo que los peregrinos de Navarra han de usar en los actos oficiales y en España. Los que no hayan emprendido el viaje podrán tomar dicho distintivo en esta ciudad, comercio de D. Eustaquio Olaso, y los que no puedan recogerlo aquí, le recibirán en Barcelona.

Los jefes de grupo le llevarán distinto del resto de los peregrinos.

Noticias

Se previene á los peregrinos que á su regreso de Roma manifiesten en las aduanas los objetos de devoción que hayan podido adquirir en la Ciudad Eterna, pues estando sujetos á los derechos de arancel, podía ocasionarles disgustos y hasta el decomiso de dichos objetos si no pagasen los derechos correspondientes.

Los peregrinos procedentes de Cataluña, Zaragoza, Huesca, Navarra, Logroño, Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Coruña, Lugo, Oviedo, León, Palencia, Orense, Pontevedra y Soria, embarcarán en Barcelona á las seis de la tarde del día 11 del actual.

En los buques que verifiquen el viaje se colocarán altares portátiles para decir Misa.

A 263 asciende el número de asturianos que saldrá de aquella católica region para Roma, y al frente de los cuales irá, entre otros sacerdotes, el Sr. Arcipreste D. José Sarri.

Comunican de Zaragoza que el Obispo de Osmá salió ayer para Roma.

De Zaragoza salen 123 peregrinos.

En el centro Sport de Barcelona se celebraron el jueves agradables fiestas, cuyo producto se destina á la peregrinacion obrera: la concurrencia fué numerosa y distinguida, especialmente de señoras.

Viajando á pié durante veinte dias han llegado á Barcelona dos hombres con el propósito de formar parte de la peregrinacion, habiéndoseles dado alojamiento en el asilo del Parque y siendo inscritos en las listas para ir á Roma gratuitamente, pues carecen de recursos.

De La Union Vascongada:

«Paris 6 (5,50 t.)—Su Santidad, según telegrafian hoy de Roma, ha decidido recibir á los peregrinos obreros españoles en la gran basílica de San Pedro, cosa que no se ha realizado desde el año 1880. La recepción tendrá lugar el día 18 de este mes.

En Paris se considera este acto del Santo Padre como una deferencia especialísima que otorga á España.—DELATTE.»

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos sesenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

|   |                       |                  |
|---|-----------------------|------------------|
| Saldo anterior. . . . .                 | Pesetas               | 50.020,23        |
| 858 impositaciones efectuadas . . . . . |                       | 488,25           |
|   | <b>Suman. . . . .</b> | <b>50.508,48</b> |
| 12 devoluciones verificadas. . . . .    |                       | 478,90           |

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| <b>Saldo el 1.º de Abril de 1894.</b> | 50.030,18       |
| Id. de la Caja de Socorros. . . . .   | 8.399,18        |
| Donativos recibidos . . . . .         | 25,40           |
|                                       | <b>8.427,58</b> |

Total en ambas Cajas. . . . . 58.457,76





# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL  
**Dr. KLEIN**  
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valenc a, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## ULTRAMARINOS

DE  
**SEGUNDO RODRIGUEZ**

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refinado, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascañe.

### LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

DIENTES

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

*Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

LABIOS

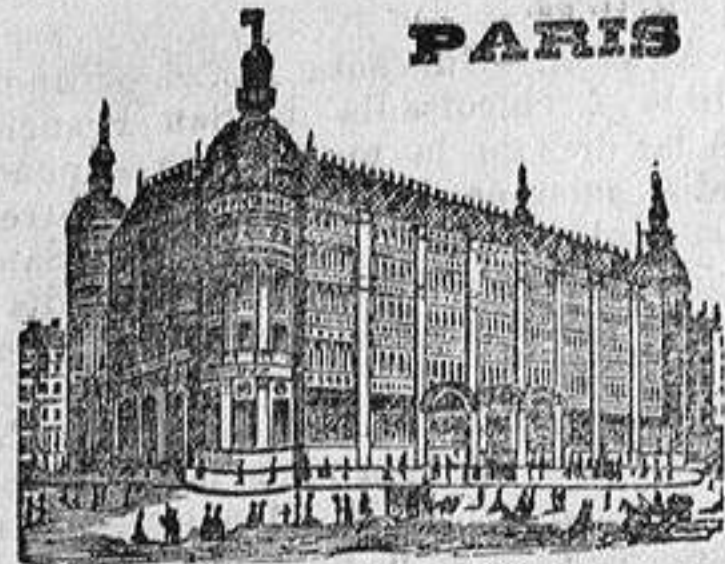
ENCÍAS

MUELAS

### INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.  
Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.



## Printemps

GRANDES ALMACENES DEL  
NOVEDADES  
Remítase gratis y franco  
el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>  
PARIS  
Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas estan indicados en el Catálogo.  
Casas de Reexpedición:  
Irún Port-Bou  
Hendaye Cerbère

### La Perla preciosa.

por Matilde Bourdon, es la sexta novela de la "Biblioteca del Hogar." Se vende en rústica á 75 céntimos de peseta y á 1,25 en tela con planchas, en la Administracion de este periódico.  
También se venden las demas novelas publicadas por dicha "Biblioteca del Hogar."

## OBRAS

DE LA  
LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.  | 9       |
| Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .  | 2,25    |
| Las horas serias de un joven . . . . .   | 1,25    |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . | 1,75    |
| Manual de piedad, en relieve . . . . .   | 1,50    |
| La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.   | 3       |
| Introduccion á la vida devota, por S. F. Sales.  | 1,50    |
| Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.   | 3       |
| Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.   | 3       |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco.  | 2,50    |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.  | 11      |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.   | 11      |
| Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.  | 15,75   |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).  | 1,75    |
| Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.  | 3       |
| Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.   | 1,75    |
| Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .   | 2,50    |
| Manual de meditaciones, por el P. Villacastin.   | 1,15    |
| El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado.   | 2,50    |
| El espíritu de San Francisco de Sales . . . .  | 2,50    |
| Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .  | 1       |
| Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .   | 1,25    |
| El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .  | 1,50    |
| Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio.  | 2,25    |
| Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.  | 8,25    |
| De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .   | 1,50    |
| Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .  | 1       |
| Meditaciones para señoras, en relieve . . . .  | 1,50    |
| Un mes consagrado á María . . . . .  | 1,15    |
| Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.   | 1,50    |
| Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . . . .  | 0,30    |

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Preparado al Bisuto por **OH<sup>me</sup> FAY**, Parfumeur  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## TALLER NUEVO DE RELOJERÍA

DE  
**SANTIAGO MARFAGON**

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

### TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

| RELOJES FINOS                                       | Pesetas | RELOJES ORDINARIOS               | Pesetas |
|---|---------|----------------------------------|---------|
| Relojes ingleses, limpieza . . . . .                | 3       | Repaso . . . . .                 | 1,75    |
| Sonerías de pared y sobremesa, limpieza . . . . .   | 7       | Limpieza . . . . .               | 2       |
| Sonerías de cabecera, limpieza . . . . .            | 7,50    | Muelle real (cuerda) . . . . .   | 2       |
| Cronómetros, limpieza . . . . .                     | 8       | Un rubí (centro) . . . . .       | 2,50    |
| Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto . . . . . | 10      | Espiral (pelo) . . . . .         | 4       |
|   |         | Arbol de volante . . . . .       | 5       |
|   |         | Cilindro . . . . .               | 1,25    |
|   |         | Muelle de salto . . . . .        | 3       |
|   |         | Eje de rueda (piñon) . . . . .   | 3       |
| <b>RELOJES DE CUADRO</b>                            |         |                                  |         |
| Limpieza . . . . .                                  | 3       | De sobremesa, limpieza . . . . . | 5       |
| Repaso . . . . .                                    | 2       | Repaso . . . . .                 | 2       |
| Reguladores, limpieza . . . . .                     | 3       | Alemanes, limpieza . . . . .     | 2,50    |
| Repaso . . . . .                                    | 2       | Repaso . . . . .                 | 1,50    |

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

# Rob Lechaux

con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.  
Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.